DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1498/2019

"Adquisición de Equipos e Instrumentos de Distribución"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 22 de agosto de 2019

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

Consulta Nº 01:

Especificaciones Técnicas ANDE Nº 02.10.16 Tablero Exterior de Seccionamiento y Protección para Baja Tensión (en adelante EETT).

- pg 5: corriente límite dinámica (cresta).

El factor de cresta las EETT es de 2,67 (32 kA / 12 kA), cuando según la Tabla 7 de la EN 61439-1, para una intensidad de 12 kA sería de 2, y la corriente dinámica sería de 24 kA.

- pg 6: sección barra de neutro.

Las EETT definen el neutro de la misma sección que las fases. En el apartado 8.6.1 de la EN 61439-1 se define una sección de neutro mínima del 50% de la sección de las fases. Habitualmente, la barra de Neutro tiene una sección del 60% de la sección de las barras de fases. En este caso, podría ser de 300 mm2.

- pg 8: 4.2.1.4.

El armario de CAHORS no dispone de ranuras en forma de líneas verticales, como solicitado en las EETT.

- pg 9: 4.2.1.11.

El tratamiento superficial requerido en las EETT para las barras de cobre es de 8 micrones. Lo habitual es rondar valores promedios de 3 micrones, con un mínimo de 2 micrones en cualquier punto. El tratamiento excesivo encarece el producto innecesariamente.

- pg 9: 4.2.1.12.

Las puertas del armario abren 110 º, en vez de los 120 º requeridos en las EETT.

- pg 9: 4.2.1.14

La parte superior del armario debe tener pendiente o forma curva según las EETT. La instalación de un tejadillo encarece el producto.

- pg 13: 5.1.4, 5.1.7 y 5.1.8.

La realización de ensayos en un laboratorio acreditado y certificado encarece el proyecto en unos 12.000 €. Este coste sería se reduciría en gran medida si pudiese usarse el laboratorio en España y Francia, añadiendo un informe de las calibraciones y verificaciones de los equipos usados.

- pg 14: 5.1.10.1.

Los ensayos g) y i) de resistencia al impacto y de resistencia al impacto de objetos puntiagudos descritos en las EETT liberan una energía de 20 J (apdo 10.2.101.2.1 y 10.2.101.5 de la EN 61439-5). Estos valores son mucho mayores a los solicitados por las EETT en el apartado 4.2.1.9, donde se señala un grado de protección IK 08. La inclusión de estos ensayos puede sobredimensionar el armario, aumentando innecesariamente el costo.

- pg 15: 5.1.10.2.b) 2)

El cortocircuito debe aplicarse entre las barras de R y N, que las EETT menciona como adyacentes cuando en realidad la adyacente a la barra N es la barra T (apdo 4.1.2.1. A) a))

Además, la intensidad de cortocircuito para el neutro es de 7,5 kA eff, con una cresta de 18 kA. El factor de cresta usado en las EETT es 2,4, cuando según la tabla 7 de la EN 61439-1 sería de 1,7, con una intensidad de cresta resultante de 12,75 kA.

También cabe destacar en este ensayo que la potencia solicitada para el neutro es el 39% de la solicitada para las fases (12*12 / 7,5*7,5 = 0,39), de modo que podría sugerir una reducción de la sección de la barra de neutro, ya que no está tan solicitada.

Respuesta N° 01 :

- **pg 5: corriente límite dinámica (cresta):** Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 6: sección barra de neutro**: Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 8: 4.2.1.4.**: Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 9: 4.2.1.11.**: Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 9: 4.2.1.12.** : Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 9: 4.2.1.14:** La forma del PRFV debe ser curva para evitar acumulación de particular indeseadas y colocación de objetos ajenos a la empresa sobre la misma, no se debe agregar ningún tejadillo ni similar por encima del mismo, favor ajustarse al diseño de la Especificación Técnica.
- **pg 13: 5.1.4, 5.1.7 y 5.1.8.:** Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
- **pg 14: 5.1.10.1.:** Al respecto, ajustarse al grado de IK mínimo indicado en la Especificación Técnica.
- **pg 15: 5.1.10.2.b) 2):** Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.

Consulta Nº 02:

5.1 Ensayos de Tipo

Consultamos si sería aceptable la presentación de ensayos de tipo de los componentes del tablero en reemplazo de realizar los ensayos de tipo sobre un modelo idéntico a ser suministrado. La consulta es debido al elevado costo que representa la ejecución de ensayos de tipo solicitados.

Como alternativa

Consultamos si sería aceptable la presentación de ensayos de tipo de un tablero con una configuración similar a la requerida.

Respuesta N° 02:

Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.

Consulta Nº 03:

En relación al Lote 3 de la presente licitación

Es posible dividir dicho lote en lotes separados?

El pedido radica en el hecho de que el Ítem 1; del presente Lote es reconectador trifásico para subestaciones y el ítem 2 de dicho lote es reconectador monofásico para distribución.-

Y los fabricantes correspondientes de un tipo de reconectador y otro no son los mismos.-

Respuesta N° 03:
Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°3

Consulta Nº 04:
Somos un potencial oferente interesados en esta licitación. Con los plazos que se manejan en el Paraguay serán muy complicados en el plan de entrega en el lote número 6 (seis). Los fabricantes en promedio llegarían a un plazo de entrega de 180 días hábiles debido a la complejidad de fabricación de este equipo (puesto de operación sumergible). Deseamos que se pueda ajustar a este plazo de entrega para dar mayor oportunidad a más cantidad de oferentes.

Respuesta N° 04:
Al respecto, favor remitirse a los plazos establecidos en el portal.

Consulta Nº 05:
Buenas tardes, respecto a este llamado estamos interesados en presentarnos al mismo, pero no estamos encontrando como descargar la Planilla de Cotización si sería tan amable de poder indicarme como lo hago.

Respuesta N° 05:
Al respecto, los formularios de la lista de precios se encuentran publicados en el portal de la DNCP. Favor remitirse a Convocatoria- documentos de la licitación de referencia.

Convocatoria de la Licitación 357778 - Lp1498-19 Adquisición de Equipos e Instrumentos de Distribución

Planificación

Datos de la Convocatoria | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones

Documentos anexos

Tipo de Documeto	Fecha de Publicación	Nombre del Archivo	Acciones
Nota Comunicación	03-07-2019 - 18:08:58	nota_comunicaci_n___lpi_1498_2019_1561735967219.pdf	Descargar Archivo
Pliego de bases y Condiciones	03-07-2019 - 18:08:58	pbc___lpi_1498_2019_1561741085667.pdf	Descargar Archivo
Pliego de bases y Condiciones	03-07-2019 - 18:08:58	lista_de_precios_y_formularios_1561721593448.zip	Descargar Archivo
Resolución del Llamado	03-07-2019 - 18:08:58	resoluci_n_del_llamado___lpi_1498_2019_1561740923810.pdf	Descargar Archivo

Descargar datos como: Archivo CSV

Se muestran del 11 al 14 de 14 resultados

< 1 2

Consulta Nº 06:
Somos un potencial oferente interesados en esta licitación. Con los plazos que se manejan en el Paraguay serán muy complicados en el plan de entrega en el lote número 6 (seis). Los fabricantes en promedio llegarían a un plazo de entrega de 180 días hábiles debido a la complejidad de fabricación de este equipo (puesto de operación sumergible). Deseamos que se pueda ajustar a este plazo de entrega para dar mayor oportunidad a más cantidades de oferentes.

Respuesta N° 06:
Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta Nº 07:
Nos referimos al proceso licitatorio 357778 – LP1498 – 19.
Nuestra compañía fabrica reconectadores de media tensión y ha suministrado a ANDE, mediante nuestro distribuidor exclusivo, equipos en el pasado. De hecho el lote 16 de la licitación registra la solicitud de cotización de repuestos para nuestros equipos que solamente nosotros estaríamos en posición de cotizar y suministrar.

En relación con el proceso licitatorio nos tomamos la libertar de realizar la siguiente consulta:

1. De acuerdo con el numeral 1, literal a) de la sección II, Criterios de evaluación y requisitos de calificación de los pliegos, entendemos que cualquier compañía debidamente calificada por ANDE para ofertar, puede presentarse para ítems o lotes específicos, no siendo motivo de descalificación el presentar propuestas por lotes incompletos. En otras palabras, si nuestro representante exclusive tiene el impedimento comercial de ofrecer los dos ítems del lote 3, no sería descalificado si ofertara únicamente el ítem 1, dejando sin completar lo concerniente al ítem 2. Por favor confirmar.
   Aclaramos que el ítem 16 será cotizado en su totalidad por nuestro representante exclusivo, el cual está debidamente calificado con ANDE y autorizado por nosotros para presentar ofertas a ANDE.

Respuesta N° 07:

Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3

Consulta Nº 08:

Por este medio solicitamos una prórroga de 10 días para la presentación de oferta de la LPI ANDE Nº 1498/2019 – ID 357.778, con el propósito de presentar una oferta acorde tanto técnica como económica, conforme a los requerimientos de calidad requeridos por la Ande.

Respuesta N° 08:

Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos en el portal.

Consulta Nº 09

Para el Lote 4 solicitan:

Control electrónico para banco trifásico de capacitores monofásicos para media tensión, de tres etapas.
Control electrónico para banco de capacitores para media tensión
Favor si podrían separar este Lote, teniendo en cuenta que los fabricantes de renombre internacional ya no fabrican ambos tipos de bancos, de manera a permitir mayor participación de oferentes para cada producto.

Respuesta N° 09:

Al respecto, favor remitirse a la ADENDA N° 3

Consulta Nº 10:

Para el Lote 19 solicitan:

12 (Doce) unidades de Interruptor tripolar para intemperie, 23 KV- 1250 A y en sus EE.TT. DOM-EQ 023/2009 dicen lo siguiente:
7. Alcance del suministro:
7.3 Serán suministrados los siguientes repuestos **por cada interruptor** y deberán ser **ofertados separadamente:**

73.1 Una cámara de interrupción (de vacio).
7.3.2 Una bobinado cierre.
7.3.3 Una bobina de apertura,
7.3.4 Un aislador alta tensión (interno-externo) con conector correspondiente, un juego por cada tres interruptores.
7.3.5 Un motor cargado: de resorte por cada tres interruptores.
7.3.6 Una lista adiciona. repuestos recomendados por el fabricante.
7.3.7 Un interruptor fin de carrera del motor.
7.3.8 Un contacto auxiliar completo por cada tres interruptores.

¿A qué se refieren con cotizar separadamente el Interruptor principal y sus repuestos? ¿Se deben cotizar 12 Interruptores y también 12 veces los repuestos? Favor confirmar si son o no requeridos los repuestos para esta oferta y en caso de que si sean necesarios ser cotizados los repuestos, habilitar otra casilla en la planilla de ofertas, de manera a "separar" correctamente el precio del producto principal en una casilla y los precios de los repuestos en otra casilla. Es necesario mencionar que los precios de estos repuestos podrían igualar o superar incluso al producto principal solicitado, que es el Interruptor tripolar para intemperie, 23 KV- 1250 A.

Respuesta N° 10:

Al respecto, los repuestos no forman parte del suministro.

Consulta Nº 11:

Para el Lote 21 solicitan:

Ítem 2 - Transformador de Corriente de uso interior a seco de 23 Kv- 600A - 2000 RM/5-5A

Los TC'S solicitados poseen un tamaño muy particular de una marca en específica y sus dimensiones son limitantes para otras marcas de renombre internacional que únicamente no podrían cumplir con las "dimensiones máximas" establecidas en las EE.TT. DOM-EQ-003/2008.

5.1. Dimensiones máximas:

5.1.1. Alto: 285 ±1% mm

5.1.2. Largo: 340±1%mm

5.1.3. Ancho: 190 ± *1%* mm

5.1.4. Distancia entre orificios de sujeción (a largo):259 ± 0,5% mm

5.1.5. Distancia entre orificios de sujeción (a lo ancho): 179 ± 0,5% mm

Favor aclarar el motivo por el cual los porcentajes de variaciones son tan mínimas +- 1% o +- 0,5%, ya que no observamos un motivo técnico real y práctico por el cual estos transformadores de Corriente de uso interior a seco de 23 Kv- 600A - 2000 RM/5-5A deban cumplir exactamente con las medidas establecidas. ¿Podrían aumentar el porcentaje de variación en las "dimensiones máximas"? Favor también aclarar el significado de "dimensiones máximas", ya que se entiende que podrán ser ofertados transformadores de menores medidas pero que no cumplan con las variaciones establecidas.

Respuesta N° 11:

Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3

Consulta Nº 12:

Formularios

De acuerdo al formulario 4-Autorización del Fabricante, en la última línea donde dice:

"Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del **Oferente]**"

¿No debería decir "nombre completo del Fabricante"?

Respuesta N° 12:

Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3

Consulta Nº 13:

Para el Lote 12 - Cámara Digital Termográfica - EE.TT. N^{e} 05.92.36 - Rev. **1**, en la página 5/13 dice:

Accesorios incluidos: 5 (dos) baterías recargables.

Favor aclarar si se solicitan 5 (cinco) o 2 (dos) baterías recargables y corregir la Planilla de Datos Garantizados correspondiente.

Respuesta N° 13:

Al respecto, deben proveerse 2 baterías recargables.

Consulta Nº 14:

PARA EL LOTE 8 - TABLEROS

1- Para el seccionador fusible tripolar bajo carga, existe la posibilidad que aunque el seccionador sea tripolar, la desconexión pueda ser monofásica o trifásica?. Para este caso se requiere una desconexión por fase o de las 3 fases?
2- Respecto al ítem 4.2.1.4 Aspecto superficial, podrán ser aceptados gabinetes con superficies diferentes a las ranuras leves?
3- Respecto al ítem 4.2.1.8 Grado de protección IP, podrán ser aceptados gabinetes con grado de protección IP43.
4- Respecto al diseño Figura 1, las dimensiones de la parte superior del tableros es de 1130 mm y la parte inferior de 1120mm, la dimensión de la base puede variar respecto a la del tablero?.
5- Podrá ser aceptado un tablero de dimensiones superiores a lo solicitado 1250x1250x300 o 1000x1000x300, siendo medidas estándares del mercado actual y cumpliendo de la misma manera con

todos los requerimientos técnicos.

Respuesta N° 14:

1- AL respecto, el seccionador debe ser de accionamiento tripolar.
2- Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
3- Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.
4- Al respecto, la acotación inferior no hace referencia a los extremos o parte externa del tablero, tomar como dimensión externa 1130mm.
5- Al respecto, ajustarse a la Especificación Técnica.

Consulta Nº 15:

Por este medio solicitamos una prórroga de 10 días para la presentación de oferta de la LPI ANDE Nº 1498/2019 – ID 357.778, con el propósito de presentar una oferta acorde tanto técnica como económica, conforme a los requerimientos de calidad requeridos por la Ande.

Respuesta N° 15:

Al respecto, favor ajustarse a los plazos establecidos en el portal.

Consulta Nº 16:

Estimados
No hemos visto respuesta a nuestra consulta de abajo en relación al Lote 3 del pedido de la referencia.
Pude confirmarme si saldrá la misma en una nueva adenda?

Respuesta N° 16:

Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3.

ANDE

Nadia Nuñez
DD/DSM